



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG02
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE

DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA

Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			06	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
23	03	2022	Sala de juntas		8:16 a.m.	10:20 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 04
4. Consideración acta nro. 05
5. Investigación y extensión
6. Internacionalización
7. Casos posgrado
8. Casos pregrado
9. Aprobación planes de trabajo 2022-1
10. Concepto Jurídico frente al Caso del Estudiante Brandon – Representante Estudiantil.
11. Estado actual del proceso de convocatoria de Representación Estudiantil ante el consejo de facultad.
12. Diplomado en Redes empresariales, seguridad y automatización
13. Proposiciones y varios

DESARROLLO Y DECISIONES

Siendo la 8:16 a.m. el Secretario del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, dio inicio a esta sesión.

1. Verificación del quórum

El Secretario del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:

Daniel González Montoya - (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías

Leonardo Duque Muñoz - Representante de los Docentes

Luis Giovanni Berrío Zabala - Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

León Dario Orrego Espejo - Jefe de Oficina Departamento de Sistemas

Carlos Alberto Acevedo Álvarez - Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Sebastián García Tapias - Representante de los Egresados

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron aprobarlo sin modificaciones.

3. Aprobación acta nro. 04

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación del acta nro. 04; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar esta acta.

4. Consideración acta nro. 05

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, puso a consideración el acta nro. 05, para lo cual los señores Consejeros decidieron dar plazo hasta el día 05 de abril de 2022 para enviar las observaciones que se tengan frente a esta acta y posterior a esto ser aprobada en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

5. Investigación y extensión

- Se recibió la solicitud de prórroga del proyecto P20215, titulado “Evaluación del uso de técnicas de Machine Learning para el análisis de patrones de interferencia modal en sensores de specklegramas de fibra óptica” de la Convocatoria para la Conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019, cuyo investigador principal es el docente Jorge Alexis Herrera Ramírez. Posterior a su revisión, esta corporación decidió emitir aval de pertinencia académica para la prórroga por un semestre calendario por las razones expuestas por el docente.

(Ver anexo 2. Aval de pertinencia académica)

- Se recibió la solicitud de prórroga del proyecto PE21102, titulado “Evaluación de las potencialidades de la microscopia sin lentes soportada en técnicas de aprendizaje profundo en el diagnóstico de malaria” de la Convocatoria para la Conformación de un banco de elegibles de proyectos de en la Convocatoria conjunta de proyectos I+D+i del G8+1 del 2020, cuyo investigador principal es el docente Jorge Alexis Herrera Ramírez. Posterior a su revisión, esta corporación decidió emitir aval de pertinencia académica para la prórroga por un semestre calendario por las razones expuestas por el docente.

(Ver anexo 3. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para incluir como co-investigador al docente José Fernando Pamplona Zuluaga con CC. 15.373.832, en el proyecto de investigación con código P20215, titulado “Evaluación del uso de técnicas de Machine Learning para el análisis de patrones de interferencia modal en sensores de specklegramas de fibra óptica” de la Convocatoria para la Conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019. La participación del docente en este proyecto será de la siguiente forma:

Nombres y Apellidos	Documento	Dedicación / Facultad / Departamento /	Grupo de Investigación / Línea de Investigación	Horas de dedicación (semanales)	Presupuesto /contrapartida ITM personal docente
José Fernando Pamplona Zuluaga	15.373.832	Docente Ocasional / Facultad de Ingenierías/ Departamento Electrónica y Telecomunicaciones	Grupo de Automática, electrónica y Ciencias computacionales/ Línea de Visión Artificial y Fotónica	2 h/sem	\$3'151.232

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para incluir como co-investigador al docente José Fernando Pamplona Zuluaga CC. 15.373.832, en el proyecto de investigación con código PE21102, titulado “Evaluación de las potencialidades de la microscopía sin lentes soportada en técnicas de aprendizaje profundo en el diagnóstico de malaria” en la convocatoria conjunta de proyectos I+D+i del G8+1 del 2020. La participación del docente en este proyecto será de la siguiente forma:

Nombres y Apellidos	Documento	Dedicación / Facultad / Departamento /	Grupo de Investigación / Línea de Investigación	Horas de dedicación (semanales)	Presupuesto /contrapartida ITM personal docente
José Fernando Pamplona Zuluaga	15.373.832	Docente Ocasional / Facultad de Ingenierías/ Departamento Electrónica y Telecomunicaciones	Grupo de Automática, electrónica y Ciencias computacionales/ Línea de Visión Artificial y Fotónica	4 h/sem	\$8'328.256

(Ver anexo 5. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud presentada por el líder grupo de investigación Materiales Avanzados y Energía – MATyER, Adolfo Escobar Ordoñez sobre el cambio de líder del Laboratorio de Simulación, Modelado y Prototipos adscrito a la línea de investigación Computación Avanzada, Diseño Digital y Procesos de Manufactura (CADD-ProM). Posterior al respectivo análisis, se emitió aval de pertinencia académica para el cambio solicitado, quedando como Líder del Laboratorio de Simulación, Modelado y Prototipos, Juan José Arbeláez Toro adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica.

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

6. Internacionalización

- Se informó al Consejo de Facultad sobre la solicitud de permiso presenta por los docentes Margarita Emilia Patiño Jaramillo y John Jairo García Mora adscritos al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, para presentar la ponencia titulada “Los retos de la

educación en Latinoamérica” en el “XVII Congreso Internacional sobre el Enfoque Basado en Competencias CIEBC2022, sin embargo se aclaró que debido a una novedad presentada por uno de los docentes participantes no se realizará la movilidad académica.

7. Casos posgrados

Maestría en Seguridad Informática

FELIX ALEXANDER USMA GUZMÁN. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa al estudiante que, se aprueba los cambios solicitados en el título, objetivo general y objetivo específico 2 para el trabajo de grado titulado “**Estrategia de seguridad informática basada en gamificación, para la enseñanza en la prevención de abusos de cibervictimización por sexting y grooming para adolescentes de educación media en Medellín**”, las siguientes son las modificaciones avaladas:

Titulo	Titulo modificado
Estrategia de seguridad informática basada en gamificación, para la enseñanza en la prevención de abusos de cibervictimización por sexting y grooming para adolescentes de educación media en Medellín.	Estrategia de seguridad informática basada en gamificación, para la enseñanza en la prevención de abusos de cibervictimización por sexting y grooming para adolescentes de educación básica y/o media en Medellín.
Objetivo general	Objetivo general modificado
Determinar una estrategia de seguridad informática, que, basada en gamificación, apoye a estudiantes de educación media en Medellín para la identificación, prevención y manejo de ciberataques como sexting y grooming, ofreciéndoles elementos que les permiten reducir la ciber-victimización.	Determinar una estrategia de seguridad informática, que, basada en gamificación, apoye a estudiantes de educación básica y/o media en Medellín para la identificación, prevención y manejo de ciberataques como sexting y grooming, ofreciéndoles elementos que les permiten reducir la ciber-victimización.
Objetivo específico 2	Objetivo específico 2
Definir los controles, basados en gamificación, a los riesgos identificados, que desarrollen conciencia y toma de decisiones en los adolescentes de educación media, respecto al uso responsable de las TIC.	Definir los controles, basados en gamificación, a los riesgos identificados, que desarrollen conciencia y toma de decisiones en los estudiantes de educación básica y/o media, respecto al uso responsable de las TIC.

JAIME ALBERTO CÓRTEZ CALLE. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa al estudiante que, se aprueba los cambios solicitados en el título, objetivo general y objetivo específico 2 para el trabajo de grado titulado “**Modelo de Seguridad basado en Blockchain para la Interoperabilidad de Datos Clínicos entre Sistemas de Información de IPS en Colombia**”, las siguientes son las modificaciones avaladas:

Objetivo específico 1	Objetivo específico 1 modificado
Identificar los modelos de interoperabilidad al igual que las infraestructuras y tecnologías propuestas por el Gobierno Nacional aplicable al sistema Salud de Colombia	Identificar los modelos de interoperabilidad al igual que las infraestructuras y tecnologías propuestas como buenas prácticas a ser aplicable al sistema Salud de Colombia

8. Casos pregrado

Departamento de Mecatrónica y Electromecánica.

- Se informó el caso del estudiante del programa de Ingeniería Mecatrónica Albeiro Alvarez Gutiérrez, quien solicito cambio de modalidad de grado de práctica profesional para

certificación internacionalización en la cual realizó Diplomado en Internet de las Cosas (IoT).

- Se informó el caso de los estudiantes del programa Ingeniería Mecatrónica, Miguel Ángel Pinzón Acevedo y Diego Fernando Lopez Naranjo sobre la presunta conducta fraudulenta en un examen del (20%) del curso Programación Avanzada PAR62-1. Para lo cual, el docente encargado del curso procedió, a anular las pruebas. Asimismo, se informó que los estudiantes solicitaron una revisión, para lo cual, el docente del curso envió al líder del área la información para su concepto, el cual será analizado en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.
- Se analizó la solicitud presentada por el estudiante del programa de Ingeniería Mecatrónica, Juan David Giraldo Conde. Posterior a su análisis, se aprueba la descancelación de la asignatura Mantenimiento Industrial (MIR102) grupo 2.
- Los señores consejeros aprobaron unas solicitudes de homologación enviadas por unos estudiantes de los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías.

(Ver anexo 7. Respuestas homologaciones)

- Los señores consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 8. Resolución nro. 678 del 04 de abril de 2022)

9. Aprobación planes de trabajo 2022-1

Los señores Consejeros aprobaron los planes de trabajo de los docentes ocasionales y de carrera para el periodo 2022-1.

10. Concepto Jurídico frente al Caso– Representante Estudiantil.

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó sobre el estado del concepto solicitado a Secretario General frente a derecho de petición frente al caso del representante de los estudiantes al Consejo Directivo.

Por otra parte, el Representante de los Egresados, Sebastián García Tapias, informó que se envió un comunicado de rechazo por parte de los representantes de los egresados sobre los actos vandálicos que han sucedido en la Sede de Robledo.

(Ver Anexo 9. Comunicado egresado)

11. Estado actual del proceso de convocatoria de Representación Estudiantil ante el consejo de facultad.

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó que la convocatoria para la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad, se abrió a partir del 16 de marzo, de igual presento el cronograma de los diferentes procesos dentro la convocatoria. A lo cual, el Representante de los Egresados, Sebastián García Tapias, sugirió realizar un video con el apoyo del área de comunicaciones invitando a los estudiantes a participar de la convocatoria.

12. Diplomado en Redes empresariales, seguridad y automatización

Se aclaró la información del siguiente Diplomado aprobado como requisito de trabajo de grado en la modalidad de certificación en sesión celebrada el día 29 de abril de 2020 (acta nro. 07), para los siguientes programas adscritos a la Facultad de Ingenierías. A continuación, se relaciona la información del Diplomado.

Nombre Diplomado	Diplomado en Redes empresariales, seguridad informática y automatización
Programa académico	
Opción de grado para el nivel de Tecnología: Tecnología en Electrónica Tecnología en Automatización en Electrónica Tecnología en Telecomunicaciones, Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones,	Contenido del Nivel CCNA1 Contenido del Nivel CCNA2.
Opción de grado para el nivel de Ingenierías: Ingeniería de Telecomunicaciones Ingeniería Electrónica	Contenido del Nivel CCNA1 Contenido del Nivel CCNA2. Contenido del Nivel CCNA3.

(Ver Anexo 10. Comunicado)

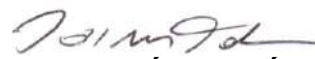
13. Propositiones y varios

- El Jefe del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Alvarez, informó que se está adelantado un convenio con una empresa del sector minero, para lo cual se realizará un evento y se está articulando con el área de comunicaciones para su organización.
- El Jefe del Departamento Académico de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, informo que el lanzamiento de las tres (3) especializaciones se hará el día 7 de abril.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 10:20 a.m., el Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías – Jaime León Tobón Vélez, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías



JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ
Secretario